DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	56	**AÑO:**	2026
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2021-2024, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 19, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2023, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICA MUNICIPAL, PARA QUE EN LO SUCESIVO TENGAN LA CAPACIDAD LEGAL DE SUSCRIBIR CONVENIOS INSTITUCIONALES DE COLABORACIÓN CON FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, CON ASUNTOS RELACIONADOS CON LA INSTALACIÓN Y CREACIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE DE RELACIONES EXTERIORES EN ESTE MUNICIPIO.		

ACTA NÚMERO 56

E X T R A O R D I N A R I A

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las veintiún horas con veintinueve minutos del día 25 del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiséis, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, la LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA, Síndica Municipal, bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el C. LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número CINCUENTA Y SEIS bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Aprobación de la ratificación del punto de acuerdo aprobado por el republicano Ayuntamiento 2021-2024, en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 19, de fecha 27 de abril de 2023, mediante el cual se autoriza al Presidente Municipal y Sindica Municipal, para que en lo sucesivo tengan la capacidad legal de suscribir Convenios Institucionales de colaboración con Funcionarios y Autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con asuntos relacionados con la instalación y creación de la Oficina Municipal de enlace de Relaciones Exteriores en este Municipio.

5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Síndico municipal, secretario del Ayuntamiento, vamos a dar inicio de sesión Extraordinaria de Cabildo número CINCUENTA Y SEIS, de este 25 de septiembre del 2026. Sean bienvenidos a esta Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas. Con fundamento constitucional; en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57

fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión para la cual solicito al secretario del ayuntamiento sírvase pasar lista de presentes eh informar si existe quórum legal para decretar esta asamblea municipal.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso presidenta, procederé a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	JUSTIFICADA
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	JUSTIFICADA
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	FALTA
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	JUSTIFICADA
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	56	**AÑO:**	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	JUSTIFICADA

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Regidora ciudadana Carmen Liliana Portillo Saucedo, le informo, señor presidente, que se comunicó la regidora que hará llegar su justificante. Regidora Licenciada Miriam Arlet Luna Navarro, le informo también, señor presidente, que hará llegar su justificante por un tema de salud. Regidora Lesly Janeth Ramírez Canales, le informo, señor presidente, también que hará llegar su justificante por un tema de salud. Regidor arquitecto Manuel Esparza Vaquera. Informo, señor presidente, que se comunicó el regidor y también hará llegar su justificante. Le informo, señor presidente, que se encuentran 11 integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, nos ponemos de pie por favor. Habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta Sesión de Cabildo, siendo las veintiún horas con veintinueve minutos, del día 25 de septiembre del año 2026 y válidos los acuerdos que de ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura, aprobación del Orden del Día, secretario dé cuenta la lectura del Orden del Día, por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso, señor presidente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

4.- Aprobación de la ratificación del punto de acuerdo aprobado por el republicano Ayuntamiento 2021-2024, en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 19, de fecha 27 de abril de 2023, mediante el cual se autoriza al Presidente Municipal y Sindica Municipal, para que en lo sucesivo tengan la capacidad legal de suscribir Convenios Institucionales de colaboración con Funcionarios y Autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con asuntos relacionados con la instalación y creación de la Oficina Municipal de enlace de Relaciones Exteriores en este Municipio.

5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto al Orden del Día, señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No sé si tengan algún comentario, regidoras, regidores, síndico, sobre este Orden del Día.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién esté a favor del Orden del Día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 11 votos a favor, por lo que le informo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En el punto número cuatro, aprobación de la ratificación del punto de acuerdo aprobado por el republicano Ayuntamiento 2024, 2021-2024, en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 19, de fecha 27 de abril de 2023, mediante el cual se autoriza al Presidente Municipal y Sindica Municipal, para que en lo sucesivo tengan la capacidad legal de suscribir Convenios Institucionales de colaboración con Funcionarios y Autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con asuntos relacionados con la instalación y creación de la Oficina Municipal de enlace de Relaciones Exteriores en este Municipio. En esta parte, no sé el dictamen, quién no lo pueda generar en esa parte, ahí solamente es la, la petición que se hace aquí al Cabildo. Bueno, pues comentarles un poquito una reseña, de que eh, se, por, por algunos diferentes temas no se ha podido pues abrir esta oficina de Relaciones Exteriores en el municipio. Pues bueno, se sigue en la gestión de que ojalá que se pudiera abrir. Esta parte es donde nos piden ratificar este punto nuevamente y pues bueno, pues hacemos la lucha. Ojalá que se pueda y pues bueno, que no quede en nosotros, que no se pueda hacer esta este intento de este poder tener estos vínculos con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Entonces, si no hay algún comentario sobre el tema, pues procedemos…adelante, adelante.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas noches a todos y a todos nuevamente. Este, nada más como pregunta, como duda, este, yo desconozco en qué momento fue la primera intención que se hizo o cómo se llevó a cabo la solicitud para la oficina de Relaciones Exteriores y preguntar nada más si es partir nuevamente de un trámite nuevo o en qué quedó en aquella ocasión. Lo pregunto porque desconozco el tema, pues, verad, nosotros cuando llegamos ya existía ese tema en la administración anterior y no sé en qué, hasta dónde se avanzaría, pues.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí, fíjate que estos, esos trámites, regidores y regidoras, eh se hizo la gestión desde el veintiuno a Relaciones Exteriores para poder tener una oficina en Río

Grande. Por una cosa otra nunca se pudo, se pudo abrir, se hizo muchas gestiones, eh se construyó todo lo que viene siendo ahí en el mercado Río Grande, mobiliario, equipo y teníamos todo, pero pues la verdad nunca tuvimos una razón justificada por la cual nunca se pudo abrir. Eh, el último intento que se hizo fue una carta que le mando a la presidenta de México, el día que vino aquí a Río Grande, se la hicimos llegar, eh, y fue muy rápido la respuesta que nos dio la presidenta, entonces, ya como que mandaron indicaciones precisas que nos dieran las atenciones, entonces, eh, también ahorita cuando hablo pues con la actual titular también comenta que tampoco sabe pues el por qué, se le hacía muy raro porque contábamos con todos los, todos los requisitos, todos los requisitos, entonces, todo lo que nos habían pedido, tenemos todo ahí, está para funcionar, pero pues no se ha abierto. Entonces, cuando le mandamos la carta a la presidenta de la República, como que de volada se contactaron con nosotros, les giraron y pues imagino que algún oficio también a, a Relaciones Exteriores en Zacatecas para ver cómo iba el trámite. Entonces ellos ya le están dando seguimiento, nos contactaron y pues este es un trámite que es como para que, pues tener todo actualizado. Entonces pues, pues estamos haciendo, esta sí ya es la última intento, no sé si llegara a funcionar, yo la verdad yo he estado desanimado, yo he estado desanimado, pero pues no sé, pues se mandó la carta al final y pues vi que tuvo, tuvo resultado, porque le hicimos de mil formas y la única forma que sí nos voltearon a ver porque ya hay un escrito pues, que lo mandaron por escrito fue de Relaciones Exteriores ahí en la ciudad de México. Entonces creo que de todas formas que hicimos, la única forma que, que funcionó fue cuando se le manda la carta, que la verdad yo también tampoco la quería mandar, pero bueno, se hizo y pues ahorita a ver, ojalá que sí, sí se logre pues este, este tema también, no con mucha certeza, pero pues la lucha que no quede, ¿no? ya si llegara a estar bien y si no, igual sabrá pues el por qué no se puso, ¿verdad?

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Y, y otra, el espacio sigue en condiciones, o sea, me refiero en, si llegan a dar luz verde, se puede activar el espacio.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Sí, yo por ejemplo, yo estaba pensando y lo platicaba con la síndico, es, yo ya con la parte de que ya no veía algún movimiento me daban ganas de mandar a Registro Civil, o sea, son unas áreas muy dignas, eh, tienen espacio, o sea, si lo viéramos en un tema sí sería más digno Registro Civil allá, que, que aquí, pues, o sea, porque está mucho mejor allá. Pero pero pues hicimos esto, ya andábamos con trámites de lo de Registro Civil, pero ya después nos contestan del Gobierno Federal que le van a dar seguimiento y pues ojalá que sí, que sí se dé, verdad, entonces eso es como otra, otro requisito más para afianzar y actualizar sobre todo la petición de aquí del municipio.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces si, no sé si hay algún comentario, entonces si no hay alguna participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién es a favor de la aprobación de la ratificación de este punto, le

pido sírvase a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 11 votos a favor, por lo cual informo que se ha votado por UNANIMIDAD la aprobación de la ratificación del punto de acuerdo aprobado por el Republicano Ayuntamiento 2021-2024 en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 19 de fecha del 27 de abril de 2023, mediante el cual se autoriza al presidente municipal y síndica municipal, para que en lo sucesivo tengan la capacidad legal de suscribir convenios institucionales de colaboración con funcionarios y autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con asuntos relacionados con la instalación y creación de la oficina municipal de enlace de Relaciones Exteriores en este municipio. Es cuánto, señor presidente.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES. - Secretario de Gobierno Municipal: Muchas gracias, nos ponemos de pie, por favor. No habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número 56, siendo las veintiún horas con treinta y ocho minutos del día veinticinco del mes de septiembre del Dos Mil Veintiséis, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

_____

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

_____

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

_____

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	56	**AÑO:**	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	